

La mejor calidad de las aguas costeras evitará las multas millonarias de la UE - Levante - 06/06/2019

## La mejor calidad de las aguas costeras evitará las multas millonarias de la UE

► Una investigación de la Universitat Politècnica certifica parámetros «muy buenos» en el norte de Castelló y Alicante, y solo «bueno» en todas las zonas portuarias y en la desembocadura del río Júcar



► WWW.LEVANTE-EMV.COM

MINERVA MÍNQUEZ VALÈNCIA

La calidad de las aguas costeras de la Comunitat Valenciana ha mejorado gracias a las estaciones depuradoras, la reducción de vertidos y un mayor cumplimiento de los planes de cuenca. Así lo certifica un análisis de la Universitat Politècnica de València tras estudiar los parámetros físico-químicos y biológicos de 6.757 tomas en 24 puntos del litoral, desde el cabo de Cervera hasta la Serra d'Irta. La investigación arrancó en 2005, aunque la recogida de muestras ha tenido lugar durante cinco años y a lo largo de 476 kilómetros. Los indicadores permiten hablar de estándares «muy buenos» en las zonas de norte de Castelló y Alicante, pero se aprecia un descenso de la calidad en todas las demarcaciones portuarias del territorio valenciano, la desembocadura del Júcar y el sur de Alicante. Allí solo puede aplicarse la calificación de «buena», tal como explica la investigadora Inmaculada Romero. Eso sí, tiene claro que con estos resultados «no vamos a tener penalizaciones de la Unión Europea».

La menor calidad detectada en las aguas próximas a puertos y en la cuenca del Júcar responde a la mayor presión ejercida por el hombre, al ser zonas muy densamente pobladas. Sin embargo, los niveles de nutrientes como el nitrógeno y el fósforo «cumplen los criterios establecidos por la Directiva Marco

### Un litoral que cumple con Europa

UN ESTUDIO DE LA UPV DETERMINA LA CALIDAD DE LAS AGUAS EN 24 PUNTOS



Fuente: Universitat Politècnica de València.

INFOGRAFÍA ► LEVANTE-EMV

del Agua», según Remedios Martínez. Como se recordará, hace poco menos de un año el Tribunal de Justicia europeo condenó a España con una multa de 12 millones de euros por el incumplimiento de la directiva comunitaria sobre aguas residuales urbanas, junto a otra sanción semestral de 11 millones hasta solucionar el problema. Las infracciones se referían a 17 municipios y aglomeraciones urbanas de más de 15.000 habitantes que desde 2001 debían depurar correctamente. Entre ellas figuraban Benicarló, Peñíscola y Teulada-Moraira, que sin embargo, en 2015 habían puesto en marcha sus respectivas depuradoras.

El equipo del Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (Iiama) de la UPV apunta como clave para la mejora de las masas de agua la ampliación del número de depuradoras, la remodelación y modernización de las más antiguas, además de la aplicación de tratamientos que mejoran el agua para su reutilización. Algo que ha permitido reducir la carga de nutrientes, una de las principales exigencias de la Directiva Marco del Agua. Para María Pachés, una de las autoras del trabajo, éste representa «el primer intento de evaluar toda la costa valenciana con el enfoque de la composición del fitoplancton y su relación con los factores de estrés antropogénicos, mediante una serie de gráficos y análisis estadísticos».

El siguiente paso ahora, explican desde la UPV, es seguir monitorizando las aguas e incrementar la red de muestreo, para analizar los efectos que pueda tener el cambio



Pachés, Romero y Martínez.

«La directiva europea fue todo un reto, pero ahora se ven los frutos»

► El equipo del Instituto de Ingeniería del Agua y Medio Ambiente (Iiama) de la UPV que ha llevado a cabo el proyecto concluye que la aplicación de las directrices europeas, que supuso «un reto» en su día, «está recogiendo ahora los frutos». Inmaculada Romero recuerda en estos últimos veinte años desde su entrada en vigor ha obligado a los países y las comunidades autónomas a realizar todo tipo de estudios sobre la calidad de las masas de agua. «Se empezaron a plantear acciones y se ha actuado, lo que ha permitido avanzar mucho en la conservación medioambiental», destaca. La actualización de la Directiva Marco del Agua endurece además los requisitos de calidad del agua, algo que afectará más a la zona mediterránea.

climático sobre el litoral mediterráneo. Daniel Aguado es otro de los investigadores del Iiama-UPV que han colaborado en el trabajo, cuyos resultados se han publicado en la revista «Environmental Science and Pollution Research».